

COMUNICADO

REPORTES PARA SUSTENTAR EL TRABAJO REMOTO DE PERSONAL DOCENTE Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN

OFICIO MULTIPLE N° 040-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DITEN

Se hace de conocimiento a los señores (as) directores (as) de Instituciones Educativas que el día de mañana 29 de mayo del 2020 se publicará un oficio múltiple con las orientaciones respecto a la presentación del Formato 01: Reporte de asistencia detallado (Anexo 03) y Formato 02: Reporte Consolidado de inasistencias, tardanzas y permisos sin goce de remuneraciones (Anexo 04) para efectos de la programación de la planilla única de pagos mensual señalado en la Resolución Viceministerial N° 097-2020-MINEDU

San Martín de Porres, 28 de mayo del 2020

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02